



INFORME QUE PRESENTA LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN RESPECTO AL MANTENIMIENTO
DEL MATERIAL ELECTORAL PARA SU UTILIZACIÓN EN
PRÓXIMOS PROCESOS ELECTORALES





Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a la Comisión de Organización Electoral respecto al mantenimiento del material electoral para su utilización en próximos procesos electorales, con corte al 19 de marzo de 2025.

I. Presentación

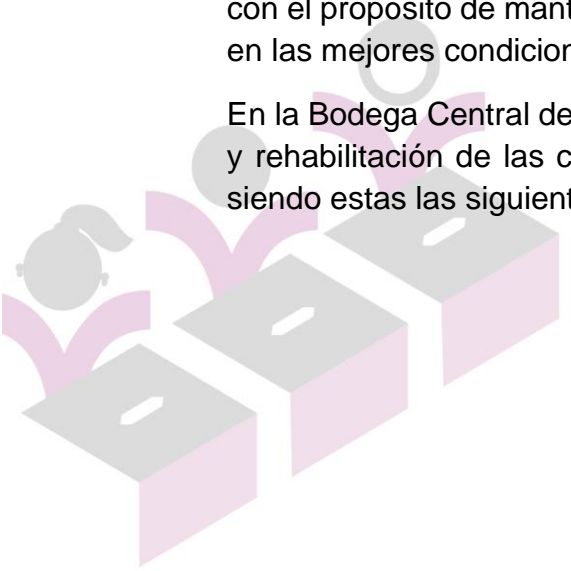
Una de las funciones sustantivas del Instituto Electoral de Michoacán, es la de organizar las elecciones y ejercicios de participación ciudadana establecidos en la normatividad electoral vigente; por ello, es necesario que delegue entre sus áreas las actividades, para que en coadyuvancia se generen los fines institucionales correspondientes.

Por ello, con la finalidad de dar cumplimiento a las atribuciones que se encuentran previstas en los artículos 165, numeral uno del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, 41, fracción II del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 65, fracción segunda del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, en los que se establecen las acciones tendentes a la recuperación de los materiales electorales de las casillas al término de la Jornada Electoral, para su posterior reutilización, de tal manera que se realicen trabajos de conservación y desincorporación, ya que se elaboran con elementos que garantizan su uso en más de una elección.

Asimismo, con el procedimiento que se informa en el presente, se busca incrementar la cantidad de material electoral recuperado en buen estado, para efectos de su reutilización, lo que impactará de manera positiva en la administración de los recursos y ahorros significativos de las futuras elecciones.

En este sentido, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a través de diversos criterios y procedimientos, realiza la conservación del material electoral, con el propósito de mantenerlo en buen estado, lo que asegura su almacenamiento en las mejores condiciones, para su reutilización.

En la Bodega Central de este Instituto, se están realizando trabajos de clasificación y rehabilitación de las cajas paquete electoral, actividad que consta de 5 etapas, siendo estas las siguientes:





Paso 1	Clasificar las cajas paquete electorales recuperadas mediante una revisión física y funcional para determinar si se encuentran en buen estado o si ya no son susceptibles de reutilización.
Paso 2	Retirar la cinta de seguridad, vinilos y códigos QR con pistolas de aire caliente empleando movimientos uniformes que eviten dañar el material de la caja.
Paso 3	Retirar con una estopa humedecida con thinner y aguarrás los restos de cinta de seguridad, y en su caso, las firmas de las representaciones partidistas y funcionariado de la casilla.
Paso 4	Posteriormente se agrupan con rafia en paquetes de 10 piezas para emplearse en las tarimas.
Paso 5	Ahora bien, a las cajas en mal estado, se les retiran todas las piezas de plástico y las cintas de polipropileno para su desincorporación y reutilizar las piezas que son funcionales, como sobres, cintas para cargar y broches.

II. Material recuperado

A. Cajas paquete electoral de Diputaciones Locales

En relación con las cajas paquetes electorales, mediante una revisión física, se informa que con corte al 19 de marzo se han clasificado conforme a lo siguiente:

Cvo	Material	Cantidad
1	Cajas Paquete Electoral en buen estado	5,471
2	Cajas Paquete Electoral en mal estado	959
Total		6,430

En atención a la limpieza y agrupamiento de las cajas paquetes electorales, a la fecha se ha culminado con 3,860, lo que equivale a 70.55%.



Por lo tanto, 1,611 cajas paquetes electorales en buen estado quedan pendientes de limpieza y agrupamiento.

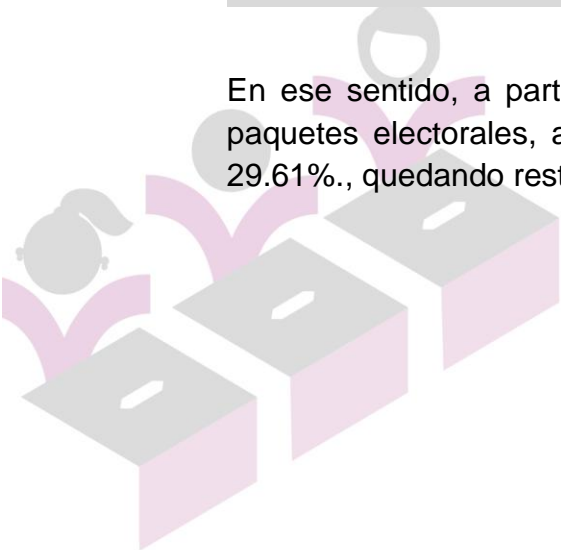


B. Cajas paquete electoral de Ayuntamiento

Por lo que ve a las cajas paquetes electorales utilizadas para la elección de los ayuntamientos, se informa que con corte al 19 de marzo, se han clasificado conforme a lo siguiente:

Cvo	Material	Cantidad
1	Cajas Paquete Electoral en buen estado	5,471
2	Cajas Paquete Electoral en mal estado	959
Total		6,430

En ese sentido, a partir de las tareas de limpieza y agrupamiento de las cajas paquetes electorales, a la fecha se ha culminado con 1,620, lo que equivale a 29.61%., quedando restantes 3,851 para limpieza y agrupamiento.





C. Cajas paquetes electorales en mal estado

Finalmente, por lo que ve a las 1,918 cajas paquetes en mal estado, se les retirarán todas las piezas de plástico y las cintas de polipropileno para su desincorporación, así como aquellas susceptibles de reutilizar como lo son los sobres, cintas para cargar y broches, lo anterior con el objeto de que el polipropileno se desincorpore para destrucción.

Este informe fue presentado en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral de fecha 31 de marzo de 2025.

